UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
Rectorado

Campus Universitario, km. 8 lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este - Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo N° 389
E-mail: rectorado@une.edu.py

Resolución N° 1190/2014

Por la cual se aprueba la Adjudicación y el Contrato de las firmas Citel S.R.L. e Ingetech S.R.L. para la provisión de Equipos de Audio y Visualización al Rectorado de la Universidad Nacional del Este.

Ciudad del Este, 17 de octubre de 2014

Visto: El Informe de Evaluación realizado por el Comité de Evaluación del Rectorado de la UNE, en el que se recomienda la adjudicación del llamado para provisión de Equipos de Audio y Visualización al Rectorado de la UNE, "y";

Considerando: Que, las ofertas presentadas, han sido evaluadas con criterios Técnicos y Económicos, para una mejor adjudicación, adaptado a las disponibilidades presupuestarias del Rectorado, y; Que se han cumplido con los demás requisitos exigidos en la Ley 2051 de Contrataciones Públicas, en cuanto a los principios mencionados en el Art. 4° "Principios Generales", y Art. 26° "Evaluación de las Ofertas" y el Art 34 ° Inc ."c"...*cuando no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso bajo la responsabilidad de la máxima autoridad se podrá hacer la contratación sin necesidad de contar con ese mínimo de ofertas,* .. para la adjudicación correspondiente, y;

Que, el Art. 28° tercer párrafo, faculta a la máxima autoridad institucional la adjudicación vía resolución; y el Decreto Reglamentario 21.909/03 en su artículo 65°.

Por tanto,

En uso de sus atribuciones legales
El Rector de la Universidad Nacional del Este
Resuelve

Art. 1° **APROBAR** la adjudicación por Contratación Directa a la firma **Citel S.R.L.** por un monto de **Gs. 1.032.000** (guaraníes un millón treinta y dos mil), y a la firma **Ingetech S.R.L.** por un monto de **Gs. 7.500.000** (guaraníes siete millones quinientos mil), para provisión de Equipos de Audio y Visualización al Rectorado de la Universidad Nacional del Este, conforme a las especificaciones técnicas solicitadas y a las ofertas presentadas, según el siguiente cuadro:

Ítem	Descripción	Cant.	Precio Unitario	Precio Total	Proveedor
1	Aparato telefónico	4	258.000	1.032.000	Citel S.R.L.
2	Cámaras de Seguridad	5	1.500.000	7.500.000	Ingetech S.R.L.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso está previsto en concordancia al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria, conforme se indica:

Año	*T.P.*	*Progr.*	*Sub Progr.*	*Proyecto*	*O.G.*	*F.F.*	*O.F.*	*Dpto.*	*Monto Adjudicado*
2014	01	01	0	0	530	10	01	10	1.908.000
2014	02	09	0	0	530	30	01	10	6.624.000

Art. 2° **DESESTIMAR** la oferta del ítem 2 de la firma **Citel S.R.L.** por no cumplir con los requerimientos sustanciales establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, y de conformidad al Art. 60 del Decreto Reglamentario N° 21909/03.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
RECTORADO
CIUDAD DEL ESTE PARAGUAY

Campus Universitario, km. 8 lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este - Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo N° 389
E-mail: rectorado@une.edu.py

Art. 3° **DECLARAR DESIERTO** el ítem 3 del llamado por no presentarse oferta alguna, conforme lo establece el Art. 30 inc. a) de la Ley N° 2051/2003

Art. 4° **PROSEGUIR** con las gestiones de Contrataciones Públicas, comunicar, y archivar.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
RECTORADO
CIUDAD DEL ESTE PARAGUAY

Prof. Dr. Victor Alfredo Britez Chamorro
Rector